

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.418

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

Martes 23 de Marzo de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## NUESTRA UVA

### REUNION DE PRODUCTORES

Ante las numerosas peticiones recibidas por la Cámara Agrícola para que anticipe la reunión convocada de paraderos, aquella entidad ha acordado acceder a dicha petición en atención a las justificadas razones que para tal variación se aducen y que la prensa local ha expuesto y en su virtud ha modificado la fecha de la celebración de la reunión, que tendrá lugar el día 11 del próximo mes de Abril, quedando subsistentes todas las bases anunciadas e insertas en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 15 de actual, con la sola variación de que los trabajos que se presenten, relacionados con los temas, deberán ser remitidos al señor Presidente antes de dicha fecha.

### Deberes de la provincia y sus diputados.

Las conclusiones de la Asamblea magna celebrada en Almería, las conoce ya el Gobierno y existe su aceptación expresa. El Presidente del Consejo halló razonadas y factibles las peticiones de la Asamblea y cerró la parte que podíamos llamar teórica con un rotundo sí.

¿Quiéreme decir esto que Almería deba retirarse al descanso, fiada en los propósitos y promesas ministeriales? De ningún modo. Ahora es cuando fijada la aspiración y el ideal es preciso no dejar de la mano la realización de ese programa. Ahora, cuando es preciso mantener ardientes los ánimos, en tensión los esfuerzos, en firme las voluntades.

El ave ha remontado su vuelo y ha subido elevándose hasta buscar la orientación; encontrada esta, toda la energía ha de servirle para llegar al punto de destino. Igual nosotros hemos elevado nuestras intenciones sobre menudos propósitos y orientados definitivamente no nos queda más que marchar con ánimo resuelto.

La representación parlamentaria presidida por el señor Sivela, que en esta ocasión pone al servicio de sus representados lo mucho que vale y puede, ha empezado su peregrinación de ministerio en ministerio, explicando primero la situación difícil de esa provincia, exigiendo después la adopción de los remedios acordados por la Asamblea.

Pero mientras los senadores y diputados gestionan y luchan, los representados no deben cesar en su campaña de divulgación y entronque. Es necesario mantener el entusiasmo en ambas partes, sostener la unión espiritual entre representantes y representados y en cada instante comprobar la sensibilidad de este consorcio de voluntades.

Si la compenetración de unos y otros en el mismo ideal se estaciona, el esfuerzo es inútil. Cuando el representante se siente apoyado por una opinión decidida y fuerte, hay en sus peticiones el ardor del convencimiento. En los casos en que alguien defiende nuestro derecho, hasta debe olvidarse quien los defiende para dar más fuerza al brazo tendido en son de lucha. La superioridad de los diputados de otras regiones españolas, se funda principalmente, en la unanimidad con que son apoyados por sus representados.

Si de Almería no llega constantemente a Madrid el aliento y el acicate, la tensión nerviosa cesa como por encanto. Para que aquí luzcamos, es preciso que desde ahí nos alumbrén.

Mañana, después, cuando la ocasión haya pasado, será ocasión de depurar y discutir actitudes y personas, hoy en plena batalla deben olvidarse diferencias y no deben discutirse personas: todos son buenos si todos se aprestan a la lucha.

Prensa de Almería, políticos.

corporaciones, personas y entidades que constituir la trabazón espiritual de la provincia, no olvidad un solo momento, que sin vuestro entusiasmo y vuestra constancia fundada en el natural interés hacia el bienestar de la región en que vivís, los dipu a los nada podemos. Que nuestra actividad ha de sugerirnos vuestra energía en sostener vuestros derechos, vuestra unión, vuestro mutuo convencimiento en la magnitud y necesidad de la empresa, nuestra autoridad para exigir del gobierno vuestro decidido apoyo que no abandonamos hasta el final de la campaña.

Si antes las dificultades de la empresa y los obstáculos de la burocracia vacilamos un instante o dudamos un momento, que no nos falte nunca la firme decisión de vuestro conocimiento. Tened seguro que el día en que los gobernantes se convengan que tras de nuestras peticiones no se oculta un afán personal de lucir o triunfar, sino la firme voluntad de todo un pueblo, decidido a llevarnos hasta donde preciso sea, otras serán sus actitudes para con nosotros, y cesarán las palabras complacientes y las cartas prodigales, para comenzar los actos silenciosos y fructíferos.

A ello debemos de ir enseguida. Hemos logrado recoger en pocas palabras un ideal de renovación provincial para evitar la repetición triste de periódicas calamidades conocidas y remediables. Es una bandera que a todos nos une y que Almería entera debe sostener en nuestras manos. Que en adelante ninguno de nosotros pueda dudar del valor de su representación y así ante el gobierno y la nación podamos decir con la energía y bravura de nuestro mandato.

Almería nos manda y Almería pide por nuestras palabras su derecho a la vida. La voluntad nos hace grandes para pedir, pero su patriotismo nos hace también grandes para agradecer. Dad a Almería lo que esa desdichada región española necesita para fecundar sus tierras y ella os devolverá multiplicados los sacrificios que por primera vez hagáis por la centineta española.

Un diputado almeriense.  
Madrid y Marzo de 1915.

MODESTO TUBÉRCULO

### ¡OH! LA PATATA

La Gaceta ha insertado una Real orden bastante original. Dispone se en ella que la patata entre en la ley sobre subsistencias.

Es donoso, a fuerza de ser triste. Resulta de ello una lección: el pobre no sabe defender sus intereses. ¿Se enteró a tiempo de esas exclusiones? Debíó protestar. ¿No llegó a saberlo hasta que el perjuicio hubo de repararse? Entonces es acreedor a todas sus desdichas.

Pero, en fin, el mal está ya subsanado, y no es cosa de volver ya sobre él.

Lo que sí nos ha dolido, a fuer de sentimentales, es la humillación que se ha cometido con el modesto tubérculo. Nosotros, que tenemos para éste un enorme reconocimiento y un intenso afecto, por aquel o de que el roce engendra el cariño, queremos salir a su defensa.

Es una ingratitud realizada a la pobre patata, que forma parte siempre de nuestro yantar. No es acreedor a ese olvido y a ese desdén.

¿Que sube la carne? El español, que cuando esta barata apenas la come, recurre a la patata.

¿Que suben los cereales? El español, que cuando esta barata apenas la come, recurre a la patata.

El buen español no se preocupa; la patata está ahí, humilde y previsora. Acude siempre a reparar nuestros estómagos fríos y débiles. ¡Y ahora se tienen para con ellas desvíos e indiferencias, ahora que el pueblo come menos que nunca y trabaja más que siempre!

Algo sucio, algo grotesco como el español simbólico, la patata encierra, a pesar de su exterior indelicado, cantidades enormes de substancias que sirven para que, comiéndola, se haga Juan Español, la ilusión de que se nutre y se alimenta. ¡Si hasta la industria ha llegado a ver en la patata un rival de materias que un día creyeronse indispensables!

Si el poeta se encanta ante la luna y pierde la noción del tiempo, surge un consejero experimentado y procaz advirtiéndole que es necesario trabajar para comer patata. Si el niño no quiere estudiar y arroja lejos de sí los libros, el padre cariñoso le avisa de que sin cultura no comerá patata. Si el viejo se ve un día imposibilitado de acudir a su oficina, se lamenta gimiendo: mi senectud me impide ganar con mi trabajo la patata. Y he aquí que cuando llega la ocasión, la patata es olvidada y preterida. ¡Ingatitud horrible!

Nosotros solo pedimos que ya que los ricos—que son los gobernantes—han despreciado la patata, dejen desde hoy de comerse la con bistec, ya que el buen español come, para su desdicha, la patata sola.

### TRASLADO

El corredor de Comercio don Juan Notuente García, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 11, a la de Reyes Católicos, 15, principal.

NO QUERÍA PADECER.

### Lo coje el tren y después se suicida

Ayer se recibieron en nuestra capital noticias, de que en el sitio denominado Rambla Honda, del término municipal de Cantoria, había sido cogido por el tren el gitano José María Cortés Contreras, de 21 años, natural y vecino de Albox, cuyo individuo resultó con heridas graves en ambas piernas.

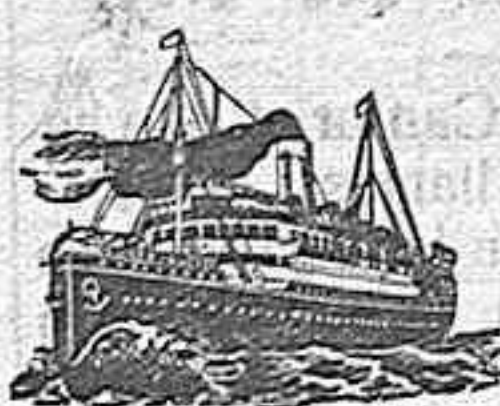
La brigada obrera del tren, acudió cuando tuvo conocimiento del accidente, a socorrer al gitano, pero éste antes se había estado una picaña en el pecho con una pica que llevaba.

Al principio se creyó que se trataba de un suicidio, pero no resultó así porque el lesionado declaró ante el Juzgado municipal, que no pudiendo sufrir el dolor que le causaban las heridas sufridas, tomó la determinación de poner fin a la vida con la pica que llevaba.

El desgraciado falleció a las cuatro horas pasadas de la ocurrencia.

### TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño se hace del establecimiento de Comestibles titulado «La Independencia» sito en la calle de Ricardos número 3. Para informes en el mismo establecimiento.



## VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PLATA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

COSAS QUE PASAN

### LA QUE SALTA

Un profesor alemán ha declarado que resistirán hasta el último hombre y el último céntimo.

Los aliados dicen lo mismo.

¿Y los neutrales que vamos a decir? Pues que mientras los beligerantes pierden el último hombre y el último céntimo, los neutrales habremos perdido el último estomago.

Blasco Ibañez, ha visitado el frente de combate desde Reims a Argonna hasta Verdun y ha fraternizado y comido con los soldados franceses y se deshace en elogios de los aliados.

Vamos, todo esto dará por resultado una nueva novela.

Lo que se avisa a los editores.

La nueva capital de Turquía se llamará Konia.

Pero ¿en qué quedamos, desaparece o no desaparece del mapa Turquía?

Porque si los aliados se proponen que desaparezca, sobra la capital.

Se llame Constantinopla o Konia.

Se dice que el hijo del Sultán Abdul Hamid, ha sido extrangulado.

El gobernador de la Indo-China francesa, ha sido asesinado.

Pues señor, se está poniendo tan negra la situación que el ser hijo de un sultán, príncipe o gobernador,

es exponer la pelleja y me resulta mejor ser un ciudadano oscuro, que no esté en el padrón.

La prensa de Constantinopla dice que el bombardeo de los Dardanelos, por los aliados, ha servido para levantar el espíritu nacional.

¡Toma y para levantar ampollas!

Se dice que en Lieja, imploran la caridad pública sesenta y cinco mil personas.

¡Caramba, pues cualquiera da un paseito por Lieja!

El gobernador de Barcelona, va a preguntar al ministro si Inglaterra, si considera contrabando de guerra la lana sucia.

Bueno, y de cariño que pregunté también si son contrabando las lanas dulces.

Para prepararnos de ropa. Porque si son contrabando las lanas dulces, yo infiero, y casi voy sospechando que vamos a andar en cueros.

Frá Diávolo,

### Intervención legal de los párrocos.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la Gaceta, se ha dispuesto que la de 8 de Febrero de 1913 quede subsistente en lo relativo a la ne-

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 y 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

cesidad de acreditar para la celebración del matrimonio por documento escrito la licencia o consejo favorable, siendo sólo derogada en lo que afecta a la prohibición que establece de que los párrocos autoricen dichos documentos, ya que no puede negarse para estos efectos el carácter de notarios eclesiásticos que exige el art. 48 del Código civil vigente.

En apoyo de esta resolución se consigna en la misma que es «evidente de toda evidencia» que tanto el Concilio de Trento, y del Reino, como todas las disposiciones canónicas posteriores hasta el moderno decreto de Su Santidad Pío X, «Ne temere», dan al párroco ese carácter notarial para todos los actos relacionados con el matrimonio, con exclusión de todo otro que no sea el párroco, hasta el punto de que la actuación de un notario de curia o diocesano, o de cualquier otra denominación o indole eclesiástica, no daría fe, y el matrimonio intervenido por él, sería nulo, como nulo es aquel que no presencia y autoriza el párroco, el cual, en realidad, concurre principalmente en calidad de tal notario puesto que los ministros del Sacramento de matrimonio son los contrayentes, y la intervención del párroco no podía influir en la eficacia del Sacramento, sino en la del contrato, que él tiene que conocer y que garantizar bajo su fe notarial».

Yo que he presenciado las conferencias dadas a los mismos, admiro la abnegación y respeto con que ha tratado a los desheredados de la fortuna, viendo con satisfacción por primera vez abolido el procedimiento de «cartucho en el cañón, quepa o no quepa».

Hombres como éste se necesitan para estos casos; mas como las necesidades son muchas y apremiantes y los recursos escasos, precisa que los que vemos labor tan meritoria, hagamos pública por medio de la prensa la necesidad justísima de que el representante en Cortes por este distrito, recabe de los poderes públicos fondos con que poder seguir haciendo frente a esta triste situación, creada por involuntarias causas.

Convencido de las simpatías que le inspira esta comarca, no dudo consagrar la mayor atención al contenido de estas cuartillas, en justa reciprocidad al respeto y cariño que en la misma me le consagra.

De usted afmo., — C. Giménez de Cisneros.

Desde Vélez Rubio.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El conflicto obrero.

Muy señor mío: Como consecuencia lógica y natural de la sequía que ha tiempo venimos padeciendo, agravada por la guerra europea que ha llevado a todos los ambitos del mundo el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, ha colocado a la masa obrera de este pueblo en una situación verdaderamente comprometida.

Como pueblo educado y muy sufrido, se ha manifestado pacifi-

co, pero imponente, en términos tales que, sin la intervención rápida y acertada de nuestra primera autoridad local, habríamos tenido que sufrir fatales consecuencias; pero como los procedimientos aconsejados por corazon nobles, abrigados en pechos de quienes, por su experiencia y conocimientos sociales no pueden llevar estas cuestiones por derroteros torcidos, con la sinceridad que siempre ha caracterizado a don Fernando Carrasco y las simpatías que le inspira a los obreros, ha solucionado de momento el conflicto por dos procedimientos dignos del mayor elogio. El primero, retirando de la circulación la fuerza armada, y recibiendo a los obreros con el corazón en la mano y la miel en los labios; y el segundo, dando colocación en el plazo de veinticuatro horas, a centenares de éstos.

Yo que he presenciado las conferencias dadas a los mismos, admiro la abnegación y respeto con que ha tratado a los desheredados de la fortuna, viendo con satisfacción por primera vez abolido el procedimiento de «cartucho en el cañón, quepa o no quepa».

Hombres como éste se necesitan para estos casos; mas como las necesidades son muchas y apremiantes y los recursos escasos, precisa que los que vemos labor tan meritoria, hagamos pública por medio de la prensa la necesidad justísima de que el representante en Cortes por este distrito, recabe de los poderes públicos fondos con que poder seguir haciendo frente a esta triste situación, creada por involuntarias causas.

Convencido de las simpatías que le inspira esta comarca, no dudo consagrar la mayor atención al contenido de estas cuartillas, en justa reciprocidad al respeto y cariño que en la misma me le consagra.

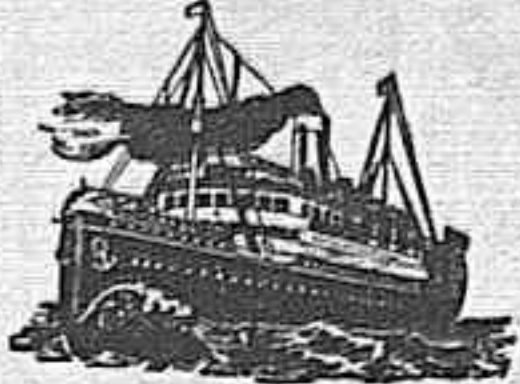
De usted afmo., — C. Giménez de Cisneros.

Desde Berja.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hoy ha tenido efecto en esta ciudad la procesión de subida, desde la Iglesia parroquial hasta su





VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIB. CINUEVE DE ABRIL DE 1915. Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosos cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores espaciales para pasaje de tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, así antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

NOTAS UTILES

Beneficencia En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5; Manicomio: 113 y 64. Total: 655. Hospita provincial Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Viciana Porras. Practicante: don Manuel Pérez Tristán. Retén de 3 a 5: practicante don Francisco Codina. Movimiento carcelario. Ayer ingresó en esta prisión Juan Pomeres Pomeres. Quedaban ayer reclusos: 56 hombres y 3 mujeres. Total 59.

DEL PARQUE.

Varias noticias.

Ayer mañana comenzó el arreglo de las tierras en los jardines del paseo de San Luis, que anteaer tuvo lugar la fiesta del arbol. Muchos niños concurrieron al indicado sitio, comenzando al cultivo de su plantación. Los pequeños, con gran cariño volvieron a ver sus plantaciones y les pusieron pequeños tutores para defenderlos del viento y otros regaban los árboles que pusieron. Esos arbolitos, que dando un hermoso ejemplo patriótico ha donado para la fiesta el propietario don Ramon Orozco, cuyo rasgo debe servir de estímulo a todos, como ya apuntamos en estas columnas el pasado sábado, cultivos pronto se desarrollarán y hermosearán aquellos jardines. Ahora no deben abonarse, hasta que pasen unos meses y arraiguen bien en los nuevos terrenos plantados. También ayer se comenzó a instalar la verja que ha de cerrar dichos jardines y se hicieron parates para que el riego de los árboles se pudiera hacer con mayor comodidad. El trasplante de las palmeras también continúa ayer y pronto comenzará el desmonte de la parte central.

Viajeros.

En el tren correo marcharon ayer a Granada el concejal don Juan A. Martínez Pérez, el médico don Juan A. Martínez Limones, la señora doña María del Mar Martínez, viuda de García, su hijo don Fausto y hermano don Francisco. Anoche salió para Málaga el dueño de los talleres de fundición «La Maquinista», don Carlos Bishen. En la madrugada de ayer marchó a Granada el doctor en Medicina don Fermín Garrido. Para Instinción marchó el presidente don Federico Salvador Ramón. Ha marchado a Granada la señora doña Jacoba Vázquez Morales, viuda de Martínez García. El auxiliar de Intendencia don Francisco Sánchez, ha marchado a Melilla. Después de permanecer una temporada en Almería, ayer salieron para Granada y Madrid las bellas señoritas Victoria e Isabel López, hijas del acaudalado comerciante en la Corte don Sixto López. Para Melilla ha marchado el comerciante de esta plaza don Luis Ronco. Para sus propiedades de Ríoja marchó ayer en unión de su familia, el comandante retirado de

Artillería de Marina don Miguel Zea. El comerciante de esta plaza don Emilio Tellez Moreno ha regresado de Granada. De Fianza llegó el diputado provincial don José Gallego Gallego. En el tren mixto de ayer llegó de Granada el magistrado don Ramón Esteva. Hn regresado de Barcelona el concejal don Eulogio Romay Núñez y su hijo don Eduardo.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del Gobernador civil señor Caballero y con la asistencia de los señores Fernández Pardo, Gallego, Muñoz Calderón y Lozano. La bancarrota El señor Gobernador civil manifestó que resistía la sesión por la verdadera causa que existe respecto a la Diputación, la cual atraviesa un estado calamitoso, sólo por la falta de ingresos de los Ayuntamientos. Anadió que no es debido a la política, como dicen algunos, sino a que los pueblos dejan las obligaciones de la Diputación para lo último. Recordó la sesión del mes de Noviembre, en la que se acordó que los diputados trabajarían para que los pueblos de su distrito ingresaran el contingente, pero todo ha resultado inútil, siendo una vergüenza que en los Ayuntamientos provinciales haya sólo un 1.000 pesetas. Dos presidentes han dimitido ya por la misma causa, o sea por la falta de recursos y esto es necesario que termine de una vez, pues aunque algunos dicen que no los ha apoyado para la recaudación, eso no es cierto, como puede demostrarse. Hizo historia del conflicto que ha a suscitarse hace varios días por la falta de suministros para los Establecimientos de Beneficencia, y esto es necesario que no se repita. También dijo que era necesario resolver antes de fin de este mes, para evitar un nuevo conflicto. El señor Muñoz Calderón dijo que le habían causado pena ciertas palabras de la primera autoridad civil de la provincia, al decir que ha utilizado todos los medios, cuando no era así; porque el señor Carballedo se ha dirigido solamente en sentido particular, y no oficial. Aquí hemos tenido—añadió—dos Gobernadores civiles los señores don Ramón Salvador y don José Sanz que recaudaron grandes cantidades en épocas peores que la presente. S. S., señor Gobernador, dijo en la sesión de Noviembre que iría cogido del brazo del Presidente para la recaudación y eso no lo hemos visto. Deben nombrarse diputados que revisen los libros de los Ayuntamientos para ver si ha habido malversaciones y después formar expedientes y cumplir con todo lo que dice la Ley. Su Señoría es el llamado a que no continúe el conflicto y hasta si es necesario citar a sesión extraordinaria. El señor Gallego defendió las gestiones del Presidente dimisionario señor Esteban. El señor Lozano dijo que el distrito de Purchena, apesar de la situación angustiosa porque atraviesa, ha ingresado la casi totalidad del contingente, como también parece que lo ha hecho el de Canjáyar. ¿Por qué no cumplen todos los partidos lo mismo? ¿Que remedio nos cabe, señores? Pues solo una medida enérgica y rápida. El señor Fernández Pardo expuso que lamentaba también la situación precaria porque atraviesa la Diputación y que ha recomendado a los compañeros que ejerzan su

influencia cerca de los Ayuntamientos y de nada ha servido. Si no se adelantara algo suspendiendo oficialmente los Ayuntamientos que no ingresan. El señor Gobernador civil contestó que había experimentado inmensa satisfacción al oír a los diputados y especialmente al señor Muñoz Calderón, pues éste había dado a entender que era culpa toda de la primera autoridad porque ha hecho gestiones particulares y no oficiales ¿Qué se adelanta con que ingresen los concejales en la cárcel y embargen sus propiedades si no dan pesetas? Se defendió de los demás censuras que le dirigió el señor Muñoz Calderón, añadiendo que la Diputación es la que debe hacer porque se ingrese y no el Gobernador que sólo éste lo que puede ser ayudado en esas gestiones. Los diputados son los llamados a hacerlas. El señor Muñoz rectificó, insistiendo en sus manifestaciones de que el Gobernador ha trabajado particular, y no oficialmente. Quiere que se tome el acuerdo de enviar diputados a los pueblos. El señor Gobernador contestó que debido a sus gestiones particulares se han ingresado más de 60.000 pesetas. El señor Lozano manifestó que sólo debe pensarse en cumplir estrictamente con la Ley contra los pueblos que no ingresan el contingente y además que se gestione que los diputados interpregan su influencia. (Se acordó estimular a los diputados para que hagan ingresos.) El señor Muñoz propuso que los diputados giraran una visita a los Ayuntamientos y que se citara a sesión extraordinaria. Al señor Gobernador le pareció poco práctico lo propuesto por el señor Muñoz respecto a la sesión extraordinaria. (Acordóse la primera parte de la proposición del señor Muñoz con el voto en contra del señor Lozano.) Otros asuntos. Se acuerda la responsabilidad personal contra los concejales de los Ayuntamientos de Lubrín, Utiel, Fianza, Arboleas y Tabernas. Aprobáronse varias facturas por diferentes servicios y por suministros al hospital. El señor Muñoz dijo que se gastaba demasiado en los Establecimientos de Beneficencia y era necesario hacer economías. El señor Lozano habló en el mismo sentido que el señor Muñoz. (Se acordó que además del señor Rueda, visite el hospital el señor Lozano.) D óse cuenta de varias reclamaciones contra los repartos vecinales de esta capital y de diferentes pueblos. Relación de los débitos que hacen los Ayuntamientos por contingente correspondiente al primer trimestre del actual año. (Acordose apremiar a todos los deudores y que los regentes ejecutivos que no han entregado los expedientes sean requeridos para que lo hagan. Se concedió licencia al archivero de la Diputación don Desiderio Gutierrez, por tener que ausentarse para asistir a unas oposiciones. Se tomaron otras acuerdos de escasa importancia y se levantó la sesión.

Doctor Abellán Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

Movimiento marítimo

Día 21. Buques entrados. Vapor «Velarde», de Barcelona, con 7 pasajeros y carga. Despachados Vapor «A Lázaro», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem «Cabo Torifiana», para Cartagena, con idem idem. Idem «Velarde», para Melilla, con idem idem.

ESTABA ASEGURADO.

Establecimiento que arde.

Comunican de Cantoria, que ha sido pasto de las llamas, el establecimiento que en la barriada de Almazora, tenía don Francisco Oller García. A poco de comenzar el siniestro, acudieron las autoridades y muchos vecinos, logrando localizar el fuego a las seis horas, después de incansables trabajos. Ha quedado destruido el edificio y reducidas a cenizas todas las existencias, que consistían en paquetería, quincalla, ferretería, comestibles, icoras y tabacos. Se calculan las pérdidas materiales en unas 30 000 pesetas y estaba asegurado en 20 000. El incendio ha sido casual, no habiendo sospecha de lo contrario.

Notas parisienses.

De la guerra. Deliciósimo... En Bruselas están los cafés infestados de espías. Apenas entra un consumidor de aire sospechoso, el dueño hace una seña y todas las conversaciones se extinguen. Pero su vigilancia es frecuentemente aludida. Hace ocho días, un bruseles notable, que tiene de huesped... a la fuerza, a un coronel enemigo, al que sin embargo, cuida correctamente, entró como un rayo en el café. ¡Buenas noticias amigos míos! Los franceses han tomado Metz. ¿Es posible? Ciertísimo. Lo sé por el coronel: está mortificadísimo con esto. Alegria, libaciones, vivas... Al día siguiente, al saltar del lecho, tres oficiales cogen al notable, le conducen ante el gobernador militar, y de allí a casa de su notario para recoger los 15.000 marcos, precio que él puso a su promulgación de falsas noticias, de las cuales se retracta públicamente en seguida bajo pena de muerte. En Luxemburgo, los oficiales alemanes pagan sus alojamientos. El mes pasado, cinco capitanes se hospedaron durante ocho días en casa de un slichichero de la villa. Aparte del vino, la lumbrera y la cama, hubo de darles siete jomones, que se deshacían en la boca. Y el día de su marcha los rumbosos oficiales, por todo el gasto hecho, le pagaron entre los cinco, como grandes señores, la enorme cantidad de... dos marcos. ¡Estratagema corriente... detalle típico! El impuestado sobre «on-f», mosquito alemán de alas color pimienta, es percibido siempre por un oficial austriaco. Este es el último recurso del padre Francisco... Joes. C. V.

MOSAIICOS ROPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

La Estrella de Oro JUAN MORATA, Real 5 Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chales, toquillas e infinitad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara. No equivocarse, Real 5.

Siguen los robos.

Los rateros continúan haciendo de las suyas, y también sus ratonadas quedan en el misterio. Terminadas las aves que estuvieron a su alcance, ahora han vuelto a tomarla con los hilos de cobre del teléfono. En la madrugada del día de ayer fueron robados los hilos telefónicos interurbanos de la línea Almería-Guadix, en el primer kilómetro de la carretera de Granada. Esto, como es natural, vino a repercutir en perjuicio del público, puesto que la Central de Almería estuvo varias horas sin comunicación. Como los robos van sucediéndose con demasiada frecuencia, y por las muestras no hay medios de corregirlos, dejando a sus autores que campeen por donde más les plazca, llamamos la atención de los señores Gobernador y jefe de la Guardia civil, para ver si hay medio de que estos abusos no se repitan.

Chocolates de la Trapa.

Los más higiénicos y finos.

Juzgado municipal DIA 22.

Nacimientos. Antonio Rodríguez Carrá, José Rodríguez Gil, Ana María Rodríguez Marín, José Antonio López Ayala. Francisco José Guillermo González Capel. Miguel García Carmona, Jaime Cortés Salvador y Facundo Ruiz Valdés. Defunciones. Juan Arabi Peña, Francisca Iribarne Martínez, Candelaria Cortés Navarro y Luis Salmerón Arjona. Casamientos. Joaquín del Águila Gázquez con Antonia Mayorai Gázquez.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer Presidida por el Alcalde señor Durban Orozco, ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Asistieron los señores Rovira, Moreno Nieto Ferrera, Fernández Burgos, López Rodríguez, Juárez, Muñoz Ocaña, Gómez Talavera y Pérez Barri. Leída y aprobada el acta de la anterior, se despachó la siguiente ORDEN DEL DIA Varios dictámenes de la Comisión de Ornato. (Aprobados). Resoluciónes de la Administración de Propiedades e Impuestos en varias reclamaciones sobre patentes por bebidas. (A propuesta del señor Muñoz Ocaña, se acordó entablar recurso contra las anteriores soluciones). Informe de la Comisión de Letrados en el proyecto del Matadero. (Aprobado). Expediente sobre servidumbre de paso a la fuente de la ciudad. (Se acordó que el Arquitecto municipal y el señor López Rodríguez comprueben si está expedido dicho paso). Padrón de vecinos para el corriente año. (Se acordó exponerlo al público por el plazo de diez días). Nombramiento de agente ejecutivo del reparto vecinal, expedido a favor de don Francisco Sánchez Barón. (Aprobado). Oficio del Ingeniero jefe agrónomo dando cuenta del estado en que se halla el arbolado público. (A propuesta del señor Juárez se acordó que constara en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el jefe del Servicio agrónómico. Después de la orden. PROPUESTA El señor Alcalde propuso que el Ayuntamiento costee las cruces concedidas a dos militares almerienses, el capitán de Artillería don Antonio Pérez Cano y el teniente de navío don Antonio Fernández Lerena. (De conformidad). LAS AGUAS. El señor Alcalde dijo también que va a continuarse la prolongación de la fuente y que van a enchaparse algunos metros de la galería. Enterados se levantó la sesión.

ermita, de nuestra venerada Patrona la Virgen de Gádor.

Durante los quince días subsiguientes al domingo de Carnaval, se celebraron, según costumbre, los cultos que Berja dedica a su excelsa madre, habiendo resultado lucidísimos por la devoción que nos inspira tan soberana Reina de los Angeles. Hemos tenido la dicha de que en el novenario consagrado a la Santísima Virgen haya ocupado la cátedra del Espíritu Santo, sin interrupción de un solo día, el elocuente Magistral de la Catedral de Guadix, nuestro discreto comprovinciano don José Domínguez, orador de tan sólido y exquisito prestigio, que no ha podido menos de causar la admiración más entusiasta de todos cuantos acudieron a escuchar su brillante y arrebatadora palabra. También hemos disfrutado de muy agradables veladas en la Plaza de la Libertad, amenizadas por la nueva banda de música que dirige el reputado profesor don Luis Alaría, a las cuales concurrió numeroso público. El pasado domingo era el señalado para la citada procesión; más no pudo tener lugar en dicho día, ni en los posteriores hasta hoy, a causa de la benéfica lluvia que, como verdadero mi agro de la Virgen, ha venido a premiar los obsequios y fervientes oraciones que la hicieron los vecinos de la Fuente de Toro y barrio de Pago—los más genuinamente agrícolas de la población—ya que el elemento oficial tuvo el descuido (rara avis) de no dispensarlo los ordinarios, falta en cierto modo disculpable por la circunstancia de la abrumadora labor que tuvo que realizar, con el fin de llevar a la Asamblea magna celebrada en esa capital y a los poderes públicos, las cuantiosas peticiones que ha formulado, en prueba de que este no es un pueblo muerto ni huérfano de la debida protección. Hasta mi próxima; gracias por la inserción de estas líneas y créame siempre su afectísimo amigo seguro servidor q. e. s. m.—X. Berja 21, Marzo 1915.

PARA LOS POBRES

Venta de bonos.

Ha aquí los sitios que han sido designados por la Junta de Señoras protectoras, para que se expendan bonos de la Tienda Asilo: Casino de Almería, Taquilla del teatro de Variedades, estanco del Paseo del Príncipe, comercio «La Unión», paseo del Príncipe; peluquería de don Francisco Castañón, comercios de «El Quante», calle Real; de don Rafael Romero, plaza de San Pedro; de don Emilio Ferrera, calle de Pescadores; de don Tomás Terriza, Puerta de Purchena, y Rosales y U Barry. Los bonos nuevos, que son de aluminio, valen 25, 10 5 y 2 céntimos de peseta.

TRIBUNALES

Título.

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno, para su entrega al interesado, el título de registrador de la Propiedad de Canjáyar, expedido a favor de don Valeriano Mateos y Mateos. Excusas. Han presentado excusas, y les han sido admitidas, para ejercer el cargo de Juez municipal de Bayarcal, don Antonio Martín Hidalgo; idem de Cuevas, don Baltasar Bravo, e idem de Acedia, don Federico Hernández Martos. Dichos cargos se pueden solicitar en el plazo de quince días. EN LA AUDIENCIA. Para sentencia. Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer la vista del proceso seguido en el juzgado de Gérgal, contra Luis Domínguez, por el delito de disparo y lesiones. Juicio por Jurados. En la sala de la Sección segunda se vió ayer tarde ante el jurado la causa instada en el juzgado de Berja, por homicidio por imprudencia contra Francisco Verdegay y otro. La defensa de los procesados estuvo a cargo de los letrados don Miguel Naveros y don Matías Granados. Señalamientos para hoy Causa del juzgado de Almería, contra Juan Verdegay Ruiz, sobre lesiones.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Matias Granados; procuradores, don Rafael Pino y don Décio Navarro. Idem de Berja, contra José Ro-



GACETILLAS

De Vilches a Almería. Ha sido rescindida la contrata de los trozos primero y segundo de la carretera de Vilches a Almería...

Retiros. Se ha modificado la Real orden de 30 de Diciembre de 1912 en el sentido de que los que cumplan la edad para el retiro el día primero del mes, no causen baja en activo hasta fin del mismo.

Es usted artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperazina doctor Graus»?

Renuncias. Don José Molero Levenfeld, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «María del Rosario», número 33 141, del término de Lijar.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palbra que quiere decir digestión difícil...

Detenciones. La Guardia civil ha detenido en Albánchez, a Pedro Cortés Cortés, por causar lesiones con un disparo de arma de fuego...

Pérdida. La persona que se haya encontrado un paraguas de señora, con puño dorado, en la novena de los Dolores que se celebra en la Catedral...

Plaza vacante. Se halla vacante una plaza de delineante, dotada con el haber anual de 2 500 pesetas...

Omisión. Contra nuestra voluntad dejamos de consignar en el número de ayer, al hacer la reseña de la fiesta del árbol...

A las señoras. Las modistas Victoria Aguirre y C.ª, de San Sebastián, participan a las señoras que acaban de llegar con un variado surtido en sombreros y confecciones...

Se alquila. Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión...

Pidiendo anticipo. El Alcalde de Beires ha dirigido al señor Gobernador civil un oficio consultándole si sería posible obtener del Gobierno un anticipo de 7.000 pesetas...

Seguros contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Fábricas de aserrar de Calixto Rodríguez, de Oporto. La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto.

En el almacén de comestibles que existe en la fábrica de fundición de «San Andrés», del término de Vera, se ha cometido un robo con escaló, llevándose diferentes efectos.

Se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico. En esta imprenta darán razón.

Elección. Ha sido elegido presidente de la Junta la Mutualidad escolar, de Cádiz, nuestro paisano el joven don Juan Gitell Martínez.

Piso y cochera. Se alquilan dos preciosos y cómodos pisos, Zaira, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espaciosas habitaciones higiénicas para vivienda del cochero en calle González Garbín (antes Talía) número 22.

Agentes. Se desean, en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

En vez de drogas, siempre nocivas, úsese el remedio natural, las AGUAS del valle de VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS PARA HOY. Sts. José Oriol, Julián y Benito, cfs., Victoriano, Frumencio y cps. mrs.

PARA MAÑANA.—Ss. Marcos y Timoteo, mrs., Catalina de Suecia, vg., y el B. Fr. Diego de Cádiz, cf. La misa y el oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble y color blanco.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Servicio directo para Barcelona. El vapor Tordera, de la Línea Tintoré, saldrá el miércoles 24 de Marzo directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para el Viernes de Dolores. POSTALES. Extenso surtido en todas clases E. LACOSTE, Papelería Castelar, 2. Precios sin competencia en todos los artículos.

OFICIALES DE HACIENDA. Ingreso por 2.000 pesetas. Preparación a cargo de don José María Alférez y Maruri, Tenedor de libros del Cuerpo provincial de Contabilidad y oficial que fué del Administrativo.

Fábricas de aserrar de Calixto Rodríguez, de Oporto. La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto. Agente exclusivo, Alfredo Rodríguez, Depositario.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 22. En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio con 150 000 pesetas,

8.643,

en Madrid y San Sebastián. Segundo premio con 100 000 pesetas,

8.764,

en Bilbao y Sevilla. Tercer premio con 60 000 pesetas.

8.771,

en Santander y Sevilla. Con 5.000 pesetas.

7.575, en Madrid. 2.050, en Las Minas y Málaga.

5.534, en Málaga y Madrid. 20.751, en Palma.

8.651, en Santurce y Barcelona. 10.704, en Osuna y Barcelona.

19.205, en San Roque. 8.115, en Málaga y Murcia.

17.895, en Ciudad Real y Zamora. 9.150, en Barcelona y Bilbao.

Informes de la guerra

Madrid, 22

Combate naval.—Prisioneros.

Comunican de Londres que se ha entablado un combate naval entre las escuadras alemana del Pacífico y la inglesa que manda el almirante Sturdee.

Hasta ahora se ignoran los detalles de este combate. También aseguran que en las operaciones que lleva a cabo el general Boita, cogió a los alemanes doscientos prisioneros y dos cañones.

Una capitulación

Se ha recibido un despacho oficial de París comunicando que la fortaleza de Przemys capituló, después de una heroica resistencia por parte de la guarnición austriaca.

Esta al ser rendida, se le tributaron toda clase de honores. La entrada la hicieron solemnemente en Przemys el zar, gran duque Nicolás, y su estado mayor.

Después se celebró un solemne Te-Deum. En San Petersburgo produjo enorme júbilo la noticia.

Las operaciones de los aliados

Un telegrama oficial recibido esta noche de París, dice: En el Norte de Arrás y Lorette, en un contraataque que hizo el enemigo nos quitó algunos elementos y una trinchera, pero a poco los recuperamos.

En Veiselle continúa la guerra en las minas. Después de volar una galería enemiga, la ocupamos.

El domingo cayeron en Reims cincuenta obuses. En Argonne causamos a los alemanes dos se los descalabros.

En Pagatelle hicimos explotar tres minas. Dos compañías tomaron al acatú a tri chera alemana, manteniéndose en su puesto apesar del fuerte contraataque del enemigo.

Este hizo estallar dos minas de nuestras trincheras y después de bombardearlas se precipitó al asalto. El combate fué cuerpo a cuerpo. Los asaltantes fueron rechazados, apesar de que habían sido reforzados.

Al retirarse nuestra artillería nos cogió el flanco, causando enormes bajas.

En los Dardanelos

Participan de Londres que el Almirantazgo dice que prosigue el temporal, impidiendo las operaciones de las escuadras aliadas en los Dardanelos.

El Gobierno inglés y el almirante elogian el heroísmo que demostró la escuadra francesa que manda el almirante Guepratte, que se portó como un valiente.

Rusos y austro-alemanes

Un comunicado oficial de Viena dice que siguen las luchas em-

peñadísimas en los Cárpatos, entre los desfiladeros de Lisrok y el vértice de Koekonig. El veinte de Marzo los rusos intentaron sorprender varios puntos de apoyo de los austriacos pero fueron rechazados con infinidad de bajas.

En la marjugada, los rusos volvieron a atacar los sectores. Allí se luchó todo el día; al anochecer los rusos penetraron en las posiciones austriacas a orillas del Sam.

Al final de las operaciones fueron rechazados, haciéndoles mil setenta prisioneros.

Las escuadras aliadas

Dican oficialmente de Constantinopla que las escuadras aliadas operan nuevamente en los Dardanelos.

Comercio interrumpido.—Cuarenta mil austro alemanes

Participan de Roma que ha quedado interrumpido el comercio entre Italia y Dalmacia, que limita con la Croacia la Bosnia y la Albania y con el Adriático.

Han llegado a Trieste cuarenta mil soldados austro alemanes. La noticia ha causado gran emoción en Italia.

Ejército concentrado

Se tienen noticias de Cefine referentes a que Austria ha concentrado un fuerte ejército en Ragusa, capital de distrito de Dalmacia, para impedir los desembarcos italianos.

Otra vez los zeppelines.

Nuevos despachos de París participan que esta noche trataron nuevamente de acercarse varios zeppelines y los aeroplanos les hicieron retroceder.

Rusos desalojados-Apoyo

Telegramas de Berlín aseguran que los rusos han sido desalojados de Memel, no sin antes haberlo saqueado.

También dicen que se sabe que los Estados Unidos apoyan a China en sus reclamaciones. Los yanquis han entregado una nota energética al Gobierno japonés, protestando de la actitud del Japón.

En los Cárpatos

Nuevas noticias de Viena comunican que en los Cárpatos siguen las batallas formidables.

Hasta ahora van rechazados los rusos con pérdidas incalculables.

Utras noticias.

Madrid, 22

Consejo en Palacio

Esta tarde se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno señor Dato expuso a don Alfonso el resultado de las elecciones provinciales, diciendo que en la mayoría de las provincias triunfaron los ministeriales, y que la derrota del Gobierno en Madrid obedeció a la apatía del cuerpo electoral y a defectos de organización.

Lo ocurrido, en sentir del Presidente, se remediará para el sucesivo, porque el Gobierno está convencido de la existencia de la gran masa conservadora que hay en Madrid.

Hizo resaltar el señor Dato que a pesar de la lucha no se rompió la tregua de los partidos, no sin dejar de reconocer los esfuerzos que para ello realizaron los agitadores profesionales.

El país siguió diciendo—está convencido de que la neutralidad es la acción salvadora de la patria, aunque no pudo evitarse la paralización de algunas explotaciones, la reducción de jornadas y el encarecimiento de las subsistencias.

El Gobierno—continuó el señor Dato—lo ha contrarrestado todo, aplicando en el momento las leyes necesarias. Afortunadamente la nación se ha percatado de que de la unión y abnegación depende el resurgimiento económico de España y la prepara para un breve un porvenir de ventura.

Después el señor Dato expuso algunas consideraciones sobre las defensas de las costas y se ocupó

también de las últimas noticias recibidas de la guerra europea,

Mujer agresiva.

Un telegrama oficial de Gobernador de León participa que la mujer de un concejal socialista, enjuiciada, agredió a un esquirol amenazándole de muerte.

Al ser denunciada a la autoridad, la agresora fué conducida a la cárcel.

Firma del rey.

Terminado el Consejo de Ministros el Rey firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando obispo de Placencia don Angel Regueras.

Nombrando canónigo de la Catedral de Toledo a don Mariano Zabala.

Idem de la de Salamanca a don Mariano Peñaranda.

Idem de Zamora a don Agapito Fernández.

Un sumergible

Se asegura que el Gobierno español ha firmado un contrato con la casa Fiat, de San Giorgio, para construir un sumergible de 260 toneladas

Suarez Inclán en Barcelona

Ha llegado a Barcelona el señor Suárez Inclán. Le recibieron las autoridades y numeroso público.

Por la tarde visitó la Universidad industrial.

Los hambrientos

Según dicen los despachos recibidos de Cádiz, en Chipiona se ha celebrado una manifestación de doscientos obreros hambrientos, los cuales se situaron frente al Ayuntamiento pidiendo pan.

Los manifestantes fueron socorridos.

Una comisión murciana

Esta mañana llegó a Madrid una comisión de Murcia, presidida por el Obispo.

Han visitado al Presidente del Consejo señor Dato y al ministro de Fomento señor Ugarte, exponiéndole la gravísima crisis obrera que allí reina.

Los obreros parados hasta hoy ascienden a veinte mil. Los comisionados visitarán mañana al Rey.

Romanones a Baleares

Definitivamente el señor conde de Romanones marchará a las Baleares en la primera decena de Abril, donde permanecerá diez días.

Su viaje lo motiva el enterarse de los problemas baleares.

Burell mejorado

El exministro liberal señor Burell, bastante mejorado, abandonó el lecho.

BOLSA.

4 por 100 interior. . . . . 72 55  
5 por 100 amortizable . . . . . 72 60  
Londres a la vista. . . . . 24 20  
París a la vista. . . . . 95 10

Las obligaciones del Tesoro

Durante el día de hoy se han suscripto en el Banco de España 2.434.500 pesetas en obligaciones del Tesoro.

Aun faltan por cubrir 57 millones.

La Serrinera Catalana

Fábrica de seda LA LOLITA (Arens de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Almirante de Almería.

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería. Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Maecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 Santo Cristo; Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19. Por botocés y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Deposito de Carbones Minerales Ingleses de Górgora y S. Rocha.—Almería. Gardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Fillety.—Útil para cocinas. Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Desafían toda competencia en calidad y calorías. Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell número 9 (antes Pescadores), Almería.

Un maurista que cambia

El senador mallorquín maurista señor marqués de Linares, ha visitado esta tarde al señor conde de Romanones, adhiriéndose a su política,

A jugar al pólo

Pasada la Pascua de Resurrección, los Reyes irán a Moratalla, con objeto de jugar varias partidas de pólo.

Auxilio a la industria

Una comisión de damas aristocráticas ha visitado al ministro de Fomento señor Ugarte para rogarle auxilie el establecimiento de la industria encajera nacional.

Ascensos y combinación

El Rey ha firmado hoy varios ascensos en el personal de Fomento. Uno de los próximos días se publicará una combinación de Magistrados de Audiencia.

PERPEN.

Profesora

Procedente de Granada ha llegado a esta capital la señorita Leonor Márquez Vallejo, profesora de primera y segunda enseñanza.

La señorita Márquez se ofrece para dar lecciones tanto de Literatura y Labores, como para la preparación de ingreso.

Para más detalles, Reina 22.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo de Príncipe, 32.

CONSULTA

de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la de Real.)

La mejor cara vegetal y de abejas

se vende casa de TOMAS TERRIZA MORALES. Puerta de Purchena, 1. El peso completo calidad superior.

Lirras esterlinas.

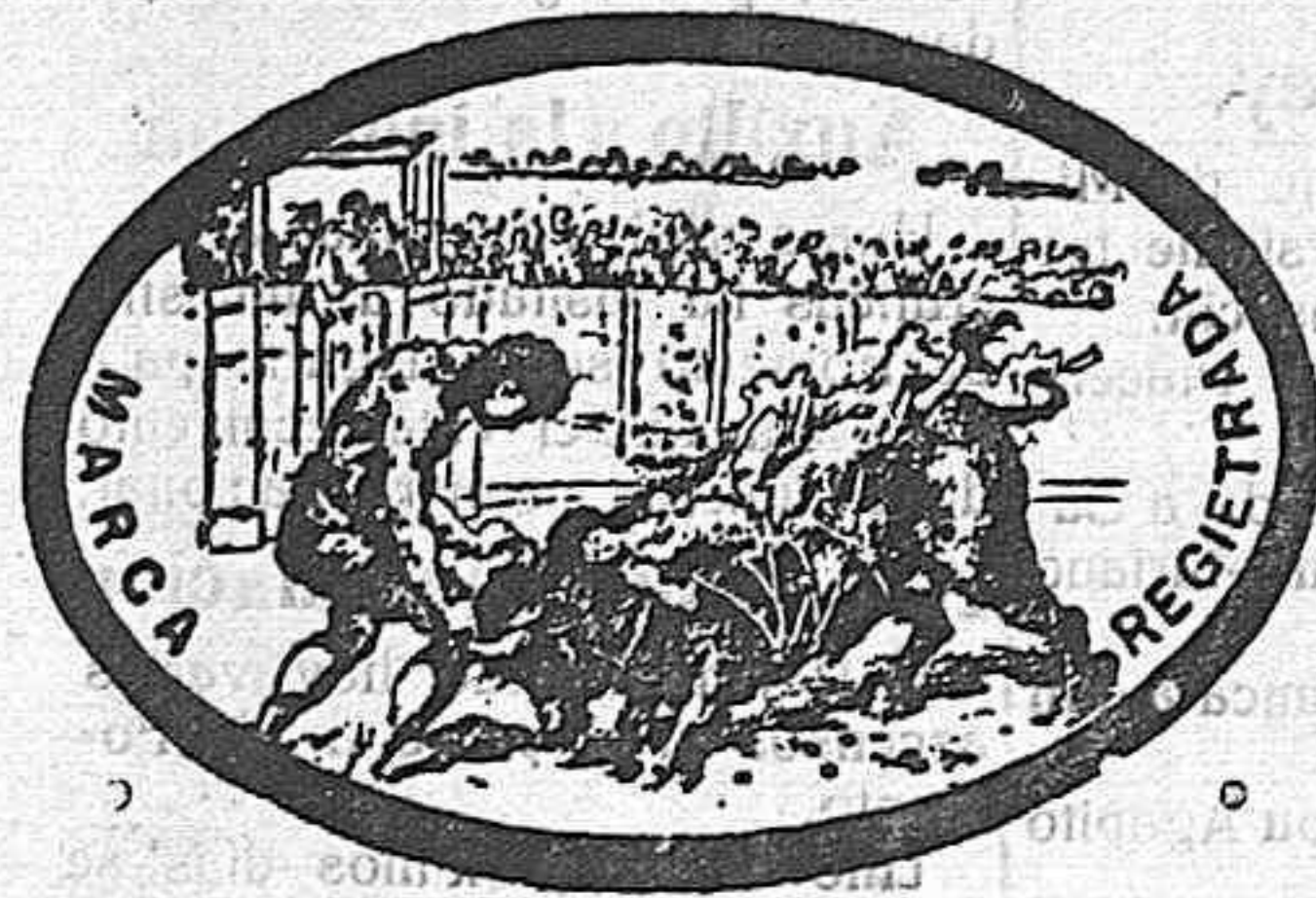
Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, s. en C. Príncipe, 75, Almería.



# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.



## Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, a tineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida, fundada en 1859.

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobranante es tan enorme que los tenedores de sus pólizas están a salvo de cualquier peligro o contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjase a su Inspector para Almería y su provincia.

ENRIQUE FAURA

Calle de Sagasta número 7



### LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYE.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVAL deben tomar el

## HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano  
..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

### Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

#### Turía y Francolí

de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 25 del corriente, haciendo escala en en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 24 del corriente a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 8 de Abril.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, hijo de Ricardo Giménez S. en C, Paseo Príncipe, 75.

ras Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a su

Depósito: Sevilla, E autor farmacia Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## PUBLICACION SENSACIONAL

¿Quiere usted poseer una Enciclopedia de divulgación científica, literaria, social y de arte, que sea a la vez modernísima, instructiva y de gran amenidad?

La "EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA", Fuencarral, 26,

ha comenzado a editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos.

La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extractar, ser claros, concisos y diáfanos, todo ello dentro de un margen cultural y científico que a todos interesa y a todos enseña.

Esta es la labor que proyecta la Editorial Gráfica Española con la publicación de su Enciclopedia, la cual, a pesar de su elevado carácter intelectual, estará

al nivel de todas las inteligencias

y por su extraordinaria baratura se pondrá

al alcance de todas las fortunas.

La Enciclopedia de la Editorial Gráfica Española se publicará por series de 12 volúmenes.

La SERIE A—primera de esta interesantísima Enciclopedia—se dedicará a la divulgación de la Ciencia Moderna, en sus aspectos más curiosos, útiles e instructivos.

El importe de la suscripción a los doce volúmenes de la serie completa es de 10 pesetas en Madrid y de 11 pesetas con 40 céntimos en provincias (incluido el frágilísimo cartón por los envíos que se harán).

Los tres primeros volúmenes de la SERIE A:

#### TOMO 1.º: La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas,

por el Dr. Candela Ardid, Profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación.

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad e interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la música sobre determinados espíritus excitados o en depresión. Obra de clara y seria consulta, que abre un cauce nuevo a las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros—Bach, Wagner, Beethoven, Mozart—se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también en esta lista infuencial sobre los organismos, de los tiempos musicales (pasadoble, tango, minué, etc.), y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

#### TOMO 2.º: Influencia de la literatura moderna en las enfermedades mentales,

por el Dr. Roldán Cortés, Prólogo del Dr. Maraón, miembro de la R. A. de Medicina.

En esta obra se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquista, la folletinesca, la erótica, la realista, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que momentáneamente se han expresado acerca de tal punto. La vida de aquellos grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietzsche, Verlaine, Mallarmé, Baudelaire, Lorrain; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sálicos, de la Richilde, Felice Trigo, Insúa; el misticismo de Tolstoi, etc., etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

#### TOMO 3.º: Relaciones de Fisiología entre los dos sexos, por el Dr. Stoch.

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos períodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virgindad absoluta relativa y diferencial. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación. Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias o adquiridas por abusos, etc., etc.

Los títulos de los nueve tomos restantes de la SERIE A son los que siguen:

TOMO IV: Los criminales según la Antropología moderna.—TOMO V: La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.—TOMO VI: El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.—TOMO VII: Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.—TOMO VIII: Las últimas teorías del Hipnotismo.—TOMO IX: El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).—TOMO X: El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.—TOMO XI: La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.—TOMO XII: Los grandes triunfos de la Cirujía moderna.

REMÍTASE INMEDIATAMENTE el siguiente boletín al señor director de la EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26, Madrid:

### BOLETIN

Don \_\_\_\_\_ que vive en la calle de \_\_\_\_\_ población \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_ desea suscribirse a la SERIE A de la ENCICLOPEDIA DE DIVULGACION CIENTIFICA, y envía por giro postal pías. 11'40 para recibir inmediatamente y certificados, los volúmenes publicados.

NOTA.—Cada mes se publicarán uno o dos tomos, por lo menos. Inmediatamente de publicada la SERIE A aparecerá la SERIE B, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de divulgación literaria. AVISO.—Los pedidos de suscripción en estas condiciones sólo se admiten en toda España hasta el día 5 del próximo mes de Abril.